

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 89-2023-GRH/OEC-1**

CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE METAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA II.EE, N° 32082 DEL CC.PP. DE PAGSHAG. DISTRITO DE CHURUBAMBA, PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO.

En, la ciudad de Huánuco, a los 11 días del mes de setiembre del 2023, en el local de la oficina de Logística y Servicios Auxiliares, a las 10:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 89-2023-GRH/OEC-1** cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE METAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA II.EE, N° 32082 DEL CC.PP. DE PAGSHAG. DISTRITO DE CHURUBAMBA, PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas;

**1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:

OEC	LIC. ADM. EDWIN BECKER FERNANDEZ COTRINA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

**2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	05/09/2023	Válido		05/09/2023	10003740582	 
2	Proveedor con RUC	10267205898	HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	29/08/2023	Válido		29/08/2023	10267205898	 
3	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	29/08/2023	Válido		29/08/2023	10402725791	 
4	Proveedor con RUC	10421309227	SANTOS URETA MEDER LUCIANO	01/09/2023	Válido		01/09/2023	10421309227	 
5	Proveedor con RUC	10424654561	LOREÑA SIMON REYNALDO HUGOLINO	30/08/2023	Válido		30/08/2023	10424654561	 
6	Proveedor con RUC	20102116977	EUROAMERICA NA DEL PERU S A	05/09/2023	Válido		05/09/2023	20102116977	 
7	Proveedor con RUC	20502129393	METALES AMERICA S.A.C.	04/09/2023	Válido		04/09/2023	20502129393	 
8	Proveedor con RUC	20520523279	IMPORTACION ES CERTIMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTACION ES CERTIMEDIC SAC	04/09/2023	Válido		04/09/2023	20520523279	 
9	Proveedor con RUC	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C	29/08/2023	Válido		29/08/2023	20549789103	 
10	Proveedor con RUC	20555441232	D'GALLDI S.A.C.	29/08/2023	Válido		29/08/2023	20555441232	 
11	Proveedor con RUC	20563731797	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA	04/09/2023	Válido		04/09/2023	20563731797	 

Nro.	Tipo Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
12	Proveedor con RUC	20566394201	SANTA SARITA COLONIA S.A.C. INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	05/09/2023	Válido		05/09/2023	20566394201	
13	Proveedor con RUC	20568419031	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	31/08/2023	Válido		31/08/2023	20568419031	
14	Proveedor con RUC	20601150183	INNOVA MADERA S.A.C.	05/09/2023	Válido		05/09/2023	20601150183	
15	Proveedor con RUC	20602390633	INVERSIONES PRODEM S.A.C. PINTURAS	29/08/2023	Válido		29/08/2023	20602390633	
16	Proveedor con RUC	20604039569	ELECTROSTATICA S BIAMONTE S.A.C.	30/08/2023	Válido		30/08/2023	20604039569	
17	Proveedor con RUC	20607846431	A & C MUEBLES Y PROYECTOS S.A.C.	05/09/2023	Válido		05/09/2023	20607846431	
18	Proveedor con RUC	20608176625	MOBILIO E.I.R.L.	29/08/2023	Válido		29/08/2023	20608176625	
19	Proveedor con RUC	20609607123	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	29/08/2023	Válido		29/08/2023	20609607123	

### 3. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20608176625	MOBILIO E.I.R.L.	06/09/2023	17:03:08	20608176625	06/09/2023	17:13:34	Enviado	Valido		
2	20602390633	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	06/09/2023	20:09:59	20602390633	06/09/2023	20:16:34	Enviado	Valido		
3	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C.	06/09/2023	22:33:13	20549789103	06/09/2023	22:33:25	Enviado	Valido		
4	20568419031	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	06/09/2023	23:04:26	20568419031	06/09/2023	23:09:07	Enviado	Valido		
5	20563731797	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA SARITA COLONIA S.A.C. IMPORTACIONES CERTIMEDIC SOCIEDAD ANONIMA	06/09/2023	19:09:21	20563731797	06/09/2023	19:09:46	Enviado	Valido		
6	20520523279	CERRADA - IMPORTACIONES CERTIMEDIC SAC SANCHEZ	06/09/2023	23:47:07	20520523279	06/09/2023	23:52:53	Enviado	Valido		
7	10003740582	FLORES LUIS HUMBERTO	06/09/2023	21:28:14	10003740582	06/09/2023	21:28:45	Enviado	Valido		

### 4. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

El Órgano Encargado de las Contrataciones habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta pasando a elaborar el siguiente cuadro:

POSTORES		DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							RESULTADO	
		ITEM QUE POSTULA	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo No 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo No 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo No 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo No 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo No 5)		g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo No 6.
1	MOBILIO E.I.R.L.	I	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	ADMITIDO
2	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	I	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	ADMITIDO
3	FURNITURE PERU S.A.C ANONIMA CERRADA	I	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	ADMITIDO
4	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	I	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	ADMITIDO
5	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA SARITA COLONIA S.A.C.	I	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	ADMITIDO
6	IMPORTACIONES CERTIMEDIC SAC	I	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	ADMITIDO

7	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	I	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	ADMITIDO
---	------------------------------	---	--------	--------	--------	--------	--------	-----------	--------	----------

#### 4.1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAS A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	MOBILIO E.I.R.L.	I
2	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	I
3	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	I
4	FURNITURE PERU S.A.C ANONIMA CERRADA	I
5	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA SARITA COLONIA S.A.C. ANDINO S.A.C.	I
6	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	I
7	IMPORTACIONES CERTIMEDIC SAC	I

#### 5. EVALUACION DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	MOBILIO E.I.R.L.	S/ 43,171.00	70.49%
2	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	S/ 79,900.00	130.46%
3	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	S/ 83,461.00	136.27%
4	FURNITURE PERU S.A.C ANONIMA CERRADA	S/ 84,000.00	137.15%
5	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA SARITA COLONIA S.A.C. ANDINO S.A.C.	S/ 89,664.42	146.40%
6	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	S/ 91,000.00	148.58%
7	IMPORTACIONES CERTIMEDIC SAC	S/ 91,100.00	148.75%

#### 5.1. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES:

Consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar

O<sub>i</sub> = Precio i

O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MOBILIO E.I.R.L.
<b>PRECIO</b>	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	
Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N°6</b> ), según corresponda.	S/ 43,171.00
<b>Puntaje</b>	<b>100.00</b>
<b>Orden de prelación</b>	<b>1</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.
<b>PRECIO</b>	

Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	S/ 79,900.00
Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N°6</b> ), según corresponda.	
<b>Puntaje</b>	<b>54.03</b>
<b>Orden de prelación</b>	<b>2</b>

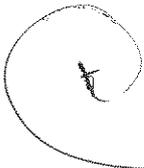
<b>NOMBRE O RÁZON SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO</b>
<b>PRECIO</b>	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	S/ 83,461.00
Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N°6</b> ), según corresponda.	
<b>Puntaje</b>	<b>51.73</b>
<b>Orden de prelación</b>	<b>3</b>

<b>NOMBRE O RÁZON SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>FURNITURE PERU S.A.C ANONIMA CERRADA</b>
<b>PRECIO</b>	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	S/ 84,000.00
Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N°6</b> ), según corresponda.	
<b>Puntaje</b>	<b>51.39</b>
<b>Orden de prelación</b>	<b>4</b>

<b>NOMBRE O RÁZON SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA SARITA COLONIA S.A.C. ANDINO S.A.C.</b>
<b>PRECIO</b>	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	S/ 89,664.42
Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N°6</b> ), según corresponda.	
<b>Puntaje</b>	<b>48.15</b>
<b>Orden de prelación</b>	<b>5</b>

<b>NOMBRE O RÁZON SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>INVERSIONES PRODEM S.A.C.</b>
<b>PRECIO</b>	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	S/ 91,000.00
Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N°6</b> ), según corresponda.	
<b>Puntaje</b>	<b>47.44</b>
<b>Orden de prelación</b>	<b>6</b>

<b>NOMBRE O RÁZON SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>IMPORTACIONES CERTIMEDIC SAC</b>
<b>PRECIO</b>	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	S/ 91,100.00
Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N°6</b> ), según corresponda.	
<b>Puntaje</b>	<b>47.39</b>
<b>Orden de prelación</b>	<b>7</b>



## 6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, los puntajes son los siguientes:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	MOBILIO E.I.R.L.	100.00	1
2	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	54.03	2
3	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	51.73	3
4	FURNITURE PERU S.A.C ANONIMA CERRADA	51.39	4
5	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA SARITA COLONIA S.A.C. ANDINO S.A.C.	48.15	5
6	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	47.44	6
7	IMPORTACIONES CERTIMEDIC SAC	47.39	7

EVALUACIÓN DE BONIFICACION					
De acuerdo a la evaluación realizada, los puntajes son los siguientes:					
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	Bonificación del 5% - (Anexo N° 10) <sup>1</sup>	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	MOBILIO E.I.R.L.	100	5	105	1
2	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	54.03	2.70	56.73	2
3	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	51.73	2.59	54.32	3
4	FURNITURE PERU S.A.C ANONIMA CERRADA	51.39	2.57	53.96	4
5	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA SARITA COLONIA S.A.C. ANDINO S.A.C.	48.15	2.41	50.56	5
6	IMPORTACIONES CERTIMEDIC SAC	47.39	2.37	49.76	6
7	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	47.44	-	47.44	7

## 7. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MOBILIO E.I.R.L.
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.</b>	El postor, cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad requerida en las bases integradas.
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>1</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.</b>	El postor, cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad requerida en las bases integradas.
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>2</b>

## 8. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores cumple con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.

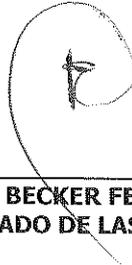
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ESTADO	ORDEN DE PRELACION
1	MOBILIO E.I.R.L.	CALIFICADO	1
2	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	CALIFICADO	2

## 9. ACUERDO OPTADO

<sup>1</sup> "solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa"

9.1. El Órgano Encargado de la Contrataciones, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 11:30 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



---

**LIC. ADM. EDWIN BECKER FERNANDEZ COTRINA**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**